



RESOLUCION No. 625-P/CND-IPD_91

Lima, 18 de JULIO de 19 91

Visto el Oficio No. 1166-FPF-91, presentado por la Federación Peruana de Fútbol;
CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial para que se amplíe la Resolución No.511-P/CND-IPD-91 de 05.07.91 a fin de incluir en la nómina de la delegación deportiva a Luis César del Valle Rodríguez, en calidad de deportista de la delegación categ. 76 de su afiliado Club Universitario de Deportes que viaja del 20 al 28 de Julio de 1991 a BRASIL a participar en el I Torneo Internacional de Fútbol Infantil;

Que, solicita asimismo modificación de la mencionada Resolución en el sentido de excluir de la nómina a los señores Luis Bolaños Silva (Director Técnico) y Giancarlo Malpartida Hawkins (Deportistas) e incluir a Ricardo Valderrama Corzo y Sigifredo Tapia Luque respectivamente;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9º y Art.77º del Decreto Legislativo No.328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- AMPLIESE la Resolución No.511-P/CND-IPD-91 de 05.07.91 para incluir en la nómina a LUIS CESAR DEL VALLE RODRIGUEZ (Deportista) quien viaja en la Delegación deportiva del Club Universitario de Deportes a Sao Paulo-BRASIL del 20 al 28 de Julio de 1991, a participar en el I TORNEO INTERNACIONAL DE FUTBOL-INFANTIL.

Artículo 2º.- MODIFIQUESE la Resolución No.511-P/CND-IPD-91 de 05.07.91 de la Federación Peruana de Fútbol para excluir de la nómina de la delegación deportiva a los señores LUIS BOLAÑOS SILVA (Director Técnico) y GIANCARLO MALPARTIDA HAWKINS (Deportista) e incluir a RICARDO VALDERRAMA CORZO y SIGIFREDO TAPIA LUQUE respectivamente.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
ckz.
Exp.No.03000



Dr. LUIS PIGATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)**

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE:

FEDDER.FUTBOL

NUMERO

03000

REF.

Of. 1166-FPE-91 de 17.7.91

Fecha de INGRESO:

Hora:

Numero de Folios:

Registrado por:

ASUNTO: Solicita ampliar Res. 551-P/DND-IPD, incluyendo a los Sres. Ricardo Valderrama, Sigifredo Tapia y Luis del Vall en remplazo de los Sres. Luis Bolaños y Giancarlo Malpartida.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha

Hora

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

No. 3000

No. de Folio

Observaciones:

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha

Hora

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

No. 3000

No. de Folio

Observaciones:

4

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha

Hora

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

No. 3000

No. de Folio

Observaciones:

3

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)**

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: *P. B. J. P.*

NUMERO

FEDDER. FUTBOL

REF.

Fecha de INGRESO:

18-7-91

Hora:

12:30 PM

Numero de Folios:

(00) 515

Registrado por:

Antero

ASUNTO:

Solicita ampliar Res. 551-P/DND-IPD, incluyendo a los Sres. Ricardo Valderrama, Sigifredo Tapia y Luis del Val en remplazo de los Sres. Luis Bolaños y Giancarlo Malpartida.

Pase a:

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

Remitido por:

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

Fecha

Hora

5

Pase a:

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

Remitido por:

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

Fecha

Hora

4

Pase a:

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

Remitido por:

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

Fecha

Hora

3

Pase a:

OTJA

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

Remitido por:

JEP

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

Fecha

18.7.91

Hora

18.7.91

2

Pase a:

SR. CREMER / DINADA

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

Remitido por:

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

06

Observaciones:

Fecha

91.07.18

Hora

1

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONOS 337070 - 335552
CABLES: "FEPEFUTBOL"
TELEX 20066 PE FEPEFUT
FAX: 333018



Lima, 17 de Julio de 1991.

Ofº Nº 1166-PPF-91

Sr. Rodolfo Gremer Nicoli,
Director Nacional de Deporte
de Afiliados.



Asunto: Ampliación Resolución Nº 551-P/CND-IPD.

Me dirijo a Ud., para hacer de su conocimiento, que la Dirección de su Presidencia, ha expedido la Resolución Nº 551-P/CND-IPD de fecha 5 de los corrientes, mediante la cual se autoriza el viaje de la Delegación del Club Universitario de Deportes, Categoría 76, a Sao Paulo-Brasil.

En tal sentido, solicitamos tenga a bien ampliar la mencionada Resolución, considerando al Sr. Ricardo Valderrama, Director Técnico y a los jugadores Sigifredo Tapia Luque y Luis César Del Valle Rodríguez, en reemplazo del Director Técnico Sr. Luis Bolaños Silva y del jugador Giancarlo Malpartida - Hawkins.

Agradeciendo anticipadamente por la atención que se sirva dispensar al presente, hago propicia la oportunidad para renovar los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Dr. Javier Quintana Arraiza
GERENTE



JQA/er.

Tramitar
18-7-91
Recibo de Tercera
Nº 3807-90
S/ 0.23



Club Universitario de Deportes

DIVISION DE MENORES
FUNDADO EL 7 DE AGOSTO DE 1924

DEL DEPORTE
Borrador Documental
FOLIO No. 02
005

Secretaría y Estadio "LOLO FERNANDEZ"
Jr. Jorge Chávez 04

Teléfonos: 249808 - 249809
Cablegramas: Universitario
Lima 1 - Perú

Lima, 15 de Julio de 1991

Señor:
Presidente del Instituto
Peruano del Deporte
CIUDAD.-



REF: Exoneración de Impuestos por
Cambio de Personas y Ampliación

De mi mayor consideración:

Habiendo solicitado con fecha 1º de Julio de 1991 exoneración de Impuesto General a las Ventas, Impuesto de salida del país e Impuesto de Corpac por uso de Aeropuerto para la Delegación Categoría 76 del Club Universitario de Deportes que viaja a Sao Bernardo Do Campo Brasil, manifestamos a Ud. que por razones de carácter médico tendremos que hacer el cambio de las siguientes personas:

Director Técnico: Luis Bolaños Silva
Jugador: Giancarlo Malpartida Hawkins
por quienes viajan:

Director Técnico: Ricardo Valderrama
Jugador: Sigifredo Tapia Luque

y la ampliación para poder reforzar el equipo del jugador Luis César Del Valle Rodríguez

Dejamos constancia del pago hecho a Tesorería en su oportunidad.

Agradeceremos a Ud. la atención que preste a la presente.

Atentamente.

Carlos Gonzales Orbegoso
Director
División de Menores

REFERENCIA : Res. No551-P/CND=IPD_91

05.07.91



Club Universitario de Deportes

DIVISION DE MENORES
FUNDADO EL 7 DE AGOSTO DE 1924

Secretaría y Estadio "LOLO FERNANDEZ"
Jr. Jorge Chávez 04

Teléfonos: 249808 - 249809
Cablegramas: Universitario
Lima 1 - Perú

DEL DEPORTE
Varios Documentos
FOLIO N.º 03
775

El médico que suscribe Certifica que los integrantes de la Categoría 76 del Club Universitario de Deportes se encuentran en condiciones de salud normales aptos al Deporte.

Se detalla al pie los datos:

Director Técnico Ricardo Valderrama

Jugadores: Sigifredo Tapia Luque

Luis César Del Valle Rodríguez.

Lima, 15 de Julio de 1991

Salvador Caro Pacheco.

MEDICO-CIRUJANO

C.M.P. 100-6

Especialista en Traumatología y Ortopedia



Club Universitario de Deportes

DIVISIONES MENORES
FUNDADO EL 7 DE AGOSTO DE 1924

Secretaría y Estadio "LOLO FERNANDEZ"
Jr. Jorge Chávez 04

TELÉFONOS: 249808 - 249809
Cablegramas: Universitario
Lima 1 - Perú

DEL DEPORTE
Votante Documental
BOLETO No. 04
Quinto

Lima, 18 de Julio 1,991

Señor:

Presidente del Instituto
Peruano del Deporte
Ciudad. -

De mi mayor consideración:

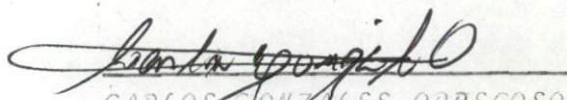
Por intermedio de la presente comunico a usted que la Categoría 76 ha sido autorizada a viajar a un Torneo de football en SAO PAULO - BRASIL, según Resolución # 551-P/CND-IPD-91 y que habiendo tenido que reforzar el equipo con las siguientes personas:

- Sr. Sigifredo Tapia Luque
- Sr. Luis César Del Valle Rodríguez
- Sr. Ricardo Valderrama Corzo

de quienes ya están los pasajes aéreos cancelados; ampliamos nuestro compromiso de garantizar el retorno a la Ciudad de Lima de la presente Delegación más las personas mencionadas.

Agradeciendo por la atención brindada a la presente, quedo de Ud.

Atentamente;


CARLOS GONZALES ORBEGOSO
DIRECTOR
DIVISION DE MENORES



Club Universitario de Deportes

DIVISIONES MENORES
FUNDADO EL 7 DE AGOSTO DE 1924

DEL DEPORTE
Votante Documental
FOLIO No. 05
Cinco

Secretaría y Estadio "LOLO FERNANDEZ"
Jr. Jorge Chávez 04

Teléfonos: 249808 - 249809
Cablegramas: Universitario
Lima 1 - Perú

INFORME TECNICO

REF: Resol. 551-P/CND-IPD-91

CLUB UNIVERSITARIO DE DEPORTES, Cat. 76

Director Técnico : Ricardo Valderrama Corzo

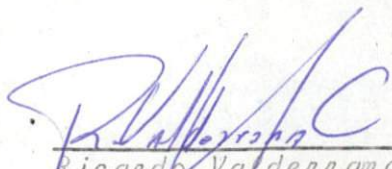
Que, debiendo reforzar el equipo viajarán con nosotros a la ciudad de Sao Paulo - Brasil los siguientes jugadores:

Sigifredo TAPIA LUQUE

Luis César DEL VALLE RODRIGUEZ

quienes han sido evaluados positivamente en los respectivos entrenamientos para dicho Torneo.

Lima, 18 de Julio de 1991


Ricardo Valderrama Corzo
Director Técnico

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERÍA

DEL DEPORTE
Boletín Documental
BOLE No. 06
Seis

Expn-03000

HABILITADO

RECIBO No 3807 -90

He recibido de: CLUB

UNIVERSITARIO CATEG. F6

La suma de S/0.83

Intis

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 17 de 07 de 1991



Sello y Firma del Tesorero

APLICACION	INTIS
Semred	
Examen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Losas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de Vehículos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Derecho de Trámite <u>(PERSONA)</u>	<u>0.83</u>
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL <u>S/</u>	<u>0.83</u>

Observaciones:



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

RESOLUCION No 551-P/CND-IPD-91

Lima, 05 de JULIO de 1991

Visto el Oficio N° 1105-FPF-91, presentado por la Federación Peruana de Fútbol;

CONSIDERANDO :

La Federación recurrente solicita autorización oficial para que la delegación deportiva categoría 76 de su afiliado Club Universitario de Deportes participe en el I TORNEO INTERNACIONAL DE FUTBOL INFANTIL, a realizarse en la ciudad de Sao Paulo-BRASIL del 20 al 28 de Julio de 1991 ;

Corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúan en el extranjero ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el inciso 12) del Art. 9° y Art. 77° del Decreto Legislativo N° 328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-86-ED de 13.03.86 ; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Fútbol para que la delegación de fútbol categoría 76 viaje a la ciudad de Sao Paulo-BRASIL para participar en el I TORNEO INTERNACIONAL DE FUTBOL INFANTIL a realizarse del 20 al 28 de Julio de 1991.

Artículo 2° .- La nómina de la delegación deportiva integrada por Veintiseis (26) personas, es la siguiente :

Presidentes Delegación :	CARLOS GONZALEZ ORBEGOZO
Jefe de Equipo :	FABIO ROJAS CANGAHUALA
Delegado :	NELLY RAYMUNDO PACHECO
Director Técnico x :	LUIS BOLAÑOS SILVA
Médico CMP 10006 :	SALVADOR CARO PACHECO
Damas de Compañía :	MARIA DINA GUTIERREZ DE GONZALEZ
	ROSA MARIA TERESA GIUSTI
Sub-Delegado :	ELIAS OSCAR SILVA CHUMPITAZ
Deportistas :	JOSE ANTONIO CORONADO SERRANO
	JORGE RAUL DELGADO REQUE
	JOSE FRANCES GARCIA HUAMANI
	CARLOS HERACLIO MARCOS RAYMUNDO
	ERICK PAUL MORI DOBERTIN
	JOAQUIN DANIEL ORE GIUSTI
	JORGE RICARDO PECHO BALLANTE
	RODOLFO MICHEL PONCE ACEVEDO
	ROBERTO FEDERICO REYNA SAAVEDRA
	RAUL FERNANDO RONCEROS RAMOS
	RICARDO ANTONIO RONCEROS RAMOS
	GREGORY FABIO ROJAS CAVERO



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

RESOLUCION No 551-P/CND-IPD-91

Lima, 05 de JULIO de 1991

ADOLFO RENATO SOLAR PECHÉ
GIORGIO MOROTE AREVALO
WENCISLAO PALOMINO CAMPOS
JOHNNY CRISTIAN LUYO PERA
ROY MILTON TINOCO ALARCON
GIANCARLO MALPARTIDA HAWKINS



Artículo 3° .- De conformidad con el Art.77° del Decreto Legislativo N°328 y Art.76° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86 ED de 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 4° .- El costo que ocasiona el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Fútbol ni del Instituto Peruano del deporte.

Artículo 5° .- Al término del indicado evento, la Federación Peruana de Fútbol tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese.



RCN/DINADAF
rrv
Exp. N°02816.



ING. EDWIN VASQUEZ CAM
Vice - Presidente del
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE